

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles 5 de Marzo de 1902

Año XXXI, Núm. 8.687

CONGRESO

Se reanuda la discusión acerca de los sucesos de Barcelona.

El Sr. Dato consume el segundo turno.

El Salon se anima.

Dice que la opinion ha condenado la conducta del Gobierno.

Afirma que la huelga general se acordó dos meses antes de producirse por el comité anarquista de Londres.

Añade que los obreros que carecían de opiniones políticas se vieron obligados por fuerza á adoptar la resistencia.

¿Qué hizo entonces el Gobierno?— exclama—Dar una circular á los gobernadores de Soria, Teruel, Avila y Guadalajara para que estuviesen sobre aviso acerca de los trastornos que pudiera haber en Barcelona.

Señala las medidas que debieron adoptarse previamente que consistían á su juicio, en refozar la policia y benemérita y en suspender con tiempo las garantías constitucionales.

Recuerda que, por el contrario, se consintieron mítins en los que se decía que era necesario la revolucion social á todo trance.

Dice que en los mencionados mítins se predicaba el saqueo y el incendio y se hacían otras propágandas ilícitas, de las que resulta plenamente demostrada la imprevisión del Gobierno.

Afirma que si se hubieran presentado á las Cortes buenos proyectos de reformas sociales, se hubiera aminorado la importancia de estos movimientos que tantos perjuicios han producido.

Hace observar que mientras en las naciones que tienen Gobiernos enérgicos, como Inglaterra y Alemania, se da carta de naturaleza en el derecho á las sociedades obreras y á las huelgas, en nuestro país ha presentado el Gobierno un imprudente é ineficaz proyecto de huelgas que equivale á consi-derarlas ilícitas.

Combate el proyecto creando los consejeros de conciliación, presentado por el Gobierno y dice que mas práctico hubiera sido reproducir por la Alta Cámara en la pasada legislatura.

Expone otras medidas que considera eficaces para ir resolviendo paulatinamente el problema social, entre las cuales figuran las cajas de ahorros, los montepíos y otras instituciones análogas.

Recuerda que cuando surgió la cuestion catalanista, en Barcelona, se conjuró el conflicto sin disparar un tiro.

Dice que los diputados catalanistas que fueron cabezas de motin entonces, han carecido ahora de fuerza moral para ponerse al frente de los obreros, ó al lado de las autoridades, á fin de encanjar el movimiento, y que en cambio se vinieron á Madrid apenas el motin se inició. (Bien en los escaños de los conservadores).

Afirma que queriendo anteponer los intereses locales á los nacionales, pare-

ce que los catalanistas se proponen hacer antipática Barcelona al resto de España, cuando lo que se le tiene en todas partes es cariño.

El doctor Robert interrumpe diciendo que vino á Madrid para intervenir en el debate referente á la reorganización de las Universidades. (Rumores.)

El señor Dato excita á todos para que discutan el problema social, incluso á los catalanistas, á los que llama para que contribuyan á esta obra pacificadora.

El doctor Robert recuerda que dijo ya ayer que haría por su parte todo lo posible para contribuir al fin de que se trata.

Contesta al señor Dato el duque de Almodovar.

Insiste en sostener que hubo previsión por parte del Gobierno.

Dice que además de la circular ya conocida, se dieron instrucciones completas al gobernador de Barcelona.

El señor Romero Robledo:—¿Cuáles? (Risas.)

El duque de Almodovar:—Ya las puso el ministro de la Gobernación á disposición de los señores diputados.

El señor Romero Robledo:—Cuando termine la sesion me acercaré á ese banco para conocerlas (Risas.)

El duque de Almodovar; entre fuertes murmullos, sigue hablando sin decir nada nuevo.

Afirma que el anarquismo existe en otras provincias además de la de Barcelona, sobre todo en las de Levante, donde hay complicaciones y anarquistas que van y vienen. (Risas.)

Opina que las huelgas parciales son ilícitas, pero no las generales, deduciendo de ella la consecuencia de que el Gobierno no puede consentir estas últimas.

Tratando del catalanismo dice que el anterior Gobierno liberal rechazó las bases que los catalanistas le presentaron y que el difunto señor Sallarés le habló entonces de este asunto, contestándole el orador que mientras formara parte del Gobierno nunca prevalecerían aquellas bases.

Añade que en cambio los conservadores las admitieron, resultando de ello que el partido aceptó la letra y el señor Dato pagó los vidrios rotos. (Risas. Bien por la mayoría.)

Afirma que el pleito del catalanismo corresponde terminarlo á catalanistas y conservadores (Aprobación en la mayoría).

El señor Dato rectifica. Niega que los conservadores ofrecieran la autonomía á Cataluña.

El señor Domenech:—La ofreció un representante del Gobierno.

El señor Dato.—Si lo hizo sería por cuenta propia, pero no en nombre del Gobierno, que en tal caso lo hubiera relevado.

El señor Domenech:—Pido la palabra.

El señor Dato: Afirma que ha sostenido siempre la conveniencia de favorecer á las clases obreras, llevando al Parlamento y á los municipios sus mas inteligentes representantes, como Pablo Iglesias, Morato y otros.

El señor Domenech dice que los conservadores llevaron á Barcelona un representante del Gobierno: el señor Sanz y Escartin, que ofreció la autonomía administrativa.

Lee párrafos del discurso de dicho señor, alentando su lectura el señor Romero Robledo y los republicanos.

Añade que el señor Dato, después de alentar la idea autonomista, alentó la revolucion social. (Rumores en los bancos de los conservadores.)

(La Cámara presta mucha atención al discurso del señor Domenech, que se expresa con facilidad.)

Recuerda que el señor Sanz y Escartin publicó un bando en el que se contenían teorías socialistas.

Lee varios párrafos de dicho documento.

Sostiene que las leyes sociales ofrecidas por el señor Dato no satisficieron á los obreros.

Afirma que el señor Dato entró en Barcelona con Fontanals, que era presidente de una sociedad obrera de resistencia, y que los obreros le protegieron cuando era víctima de las iras catalanistas.

El señor Dato dice que lo que hubo fué que la ley del trabajo no satisfizo á los patronos.

Atribuye la actitud adoptada ahora por los obreros á las enseñanzas que en otros tiempos les dieron los industriales, colocándose en actitud de rebeldía con el Gobierno.

El señor Rusiñol dice que antes de la ley de accidentes del trabajo, los industriales tenían ya cajas de resistencia y de socorros que daban los mismos resultados.

Recuerda el proyecto antiguo de los fabricantes de Manlleu, sobre los consejos de conciliación.

Invita á la Cámara para que nombre una comision que compruebe los datos que acerca de estos puntos cita.

Lee una relacion de los sueldos que se dan en su fabrica, que resultan verdaderamente generosos.

Desmiente el concepto de Herodes en que se tiene por algunos á los industriales catalanes.

El señor Romero Robledo encarece la necesidad de que se agrupen las fuerzas políticas, con objeto de llegar á soluciones para los problemas importantísimos que están sobre el tapete.

Saluda á los diputados catalanistas y dice que en algunos puntos coincide con lo que ha manifestado el doctor Robert.

Opina que la cuestion de Barcelona ofrece dos aspectos: uno social y otro de orden público.

Con respecto al primero, entiende que reclama un estudio hondo para

obtener resultados beneficiosos á la sociedad moderna.

Alude á las minorías y excita á los republicanos para que emitan su opinion y digan si aprueban las teorías expuestas por el señor Lerroux contra los capitalistas.

Añade que es preciso que hablen claramente los conservadores y en particular el señor Canalejas, que un día recogió la bandera socialista.

(El señor Canalejas hace signos de asentimiento.)

Afirma que no va á halagar á las masas, y pregunta si en éstas hay sólo obreros manuales y si no significan nada los obreros de levita.

Dirigiéndose al señor Dato dice que se ha exagerado mucho llamándole apóstol del socialismo y afirmando que los conservadores son los únicos que han hecho reformas sociales.

El señor Dato:—No soy socialista.

El señor Romero Robledo:—Ya lo sé, pero le gusta á S. S. que se lo llamen. (Risas.)

(El señor Dato pide la palabra.)

El señor Romero Robledo dice que la ley de accidentes del trabajo la redactó la comision de reformas sociales, cuando la presidió el señor Cánovas del Castillo y era ministro de la Gobernación el señor Moret.

Recuerda que el socialismo no es de ahora, sino que existe desde que hay mundo.

Pregunta si es que los radicales fervorosos creen que la sociedad nada ha hecho por las clases menesterosas, y observa que en el mismo Madrid hay asociaciones que han creado establecimientos y escuelas en los que se ha trabajado por la caridad y por la enseñanza.

Pregunta también si es que se pretende nivelar las clases llegando á una igualdad que es irrealizable.

Recuerda lo dicho por el señor Rusiñol acerca del trato que se da á los obreros en la comarca de Manlleu.

Pide que, por lo avanzado de la hora, se le reserve el uso de la palabra para mañana.

Se levanta la sesion.

NOTICIAS

Madrid 1.º

El periódico «El Correo» publica su artículo de fondo, con el título «Catalanistas y obreros», y trata en él de la cuestion de Barcelona.

Dice que lo ocurrido en esa capital arroja una enseñanza que todos debemos tener en cuenta.

Recuerda que, cuando á causa de una torpe propaganda se excitaban en Barcelona antipatías contra el poder central y sus representantes, se cerraban las tiendas, no se pagaban los impuestos y se silbaba á los oficiales del ejército delante de la Universidad, llamó el colega la atención sobre aquella campaña imprudente, haciendo notar que podía perjudicar á todos, que po-

dia haber quien sacara consecuencias de tales ejemplos y que no serian las clases pudientes las que padecieran menos.

Así ha sucedido, siendo preciso que invadieran los huelguistas las Ramblas para que comprendieran los obcecados que necesitaban las tropas para la defensa de sus personas.

Termina diciendo que al lado de esta enseñanza, hay otra: la de que el Gobierno debe tener en cuenta que precisa un acierto grande para elegir autoridades y que éstas deben reunir condiciones de exquisito tacto y de prestigio.

«El Correo, Español», órgano de los tradicionalistas, publicará este noche artículo titulado «Todos iguales».

Trata en él del debate sostenido ayer en el Congreso, en el que se tocaron las promesas que hicieron los conservadores al catalanismo.

Recuerda que, en efecto, el gobernador de Barcelona, autorizado por sus jefes, habló en la Corporación municipal en términos que permitían esperar la autonomía administrativa.

Recuerda también que antes de subir al poder, el señor Silvela y de unirse con el general Polavieja, se escribió ya algo de que no hay por qué hablar.

Afirma que de todos modos, no son sólo los conservadores silvelistas los que ofrecieron vida local á las regiones, sino también los mismos políticos y periodistas que más airados se muestran ahora contra el regionalismo.

Afirma también que ya antes los conservadores y liberales de Cánovas y de Sagasta consignaron en mensajes análogos palabras y pusieron en boca de la Regente los mismos ofrecimientos; que esto se ha hecho desde la Restauración, pero que no se ha cumplido.

«Fué un señuelo que arrojaron lejos de sí cuando hubieron obtenido el objeto que persiguieron; un cebo para lanzar el copo y llenar las redes dinásticas.»

«Todos han sido espléndidos en prometer y misérrimos en cumplir.»

«No extrañen, pues, que los defraudados les hayan vuelto las espaldas y marchen á la realización de sus ideales sin ellos y si es menester, contra ellos.»

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que se fije en 27 por 100 el tipo para las reducciones en las liquidaciones referentes al pago en oro de los derechos de aduanas, en vista de que el tipo medio del cambio, en el mes de Febrero último, fué de 36 43 por 100.

«El Correo» tratando de la enmienda presentada por el señor Muniesa al proyecto de circulación fiduciaria, dice que se trata de un proyecto ineficaz y peligroso y que sino pesara en su ánimo la consideración de las personas que firman la enmienda, podría creer que se trata sólo de una obra habilidosa para dificultar el pensamiento del ministro.

«El Correo» niega que falte oro para el pago del cupon exterior y añade que es inexacto que el señor Urzaiz haya pedido oro al Banco.

«El Español» dice que la salud de los ministros da una idea de la situación moral del Gobierno, y que no ve la razón cruel para obligar á los ministros, contra todo sentimiento humanitario, á que se mueran en el banco azul, pues

esto es un estéril sacrificio que costará amargos dolores á todos.

Cree «El Nacional» que es absolutamente necesaria la modificación del Gobierno, pues los ministros que mueven á risa son ministros de carnaval, y, pasado éste, se debe buscar otros gobernantes.

En Bolsa se ha comentado mucho el rumor de que existirán grandes dificultades para el cobro del cupon de 1.º de Abril del 4 por 100 interior, títulos viejos, por no haberse verificado el canje.

Parece que el Sr. Urzaiz preocupa-se del asunto para resolverlo.

Telegramas de Valladolid dicen que á las siete de ayer tarde, en los Portales de la Fuente Dorada, encontráronse numerosos grupos de estudiantes y cadetes, promoviendo una algar de é insultándose.

Bien pronto llegaron á las manos.

Los paisanos la emprendieron á estacazos con los cadetes y éstos arremetieron contra sus ofensores á sablazos.

Hace días que ambos bandos se preparaban para el poco edificante acto que han realizado.

En el vecindario se produjo gran alarma y se cerraron los comercios.

A las ocho de la noche quedó restablecida la tranquilidad material.

Témese que hoy ocurrirán nuevos desórdenes.

Dícese que han originado la cuestión resentimientos que entre estudiantes y cadetes existían con motivo de aventuras amorosas.

Del encuentro no resultó ningún herido.

El gobernador civil ha adoptado muy acertadas disposiciones para evitar que se reproduzca el conflicto.

La población muéstrase intranquila.

Los diputados catalanistas han visitado al general Weyler para que interceda con el Gobierno á fin de que desaparezca la penitenciaría de Melilla para establecer en ella una plaza comercial que sirva de base al comercio con Marruecos.

La comisión mixta que entiende en el proyecto concediendo ventajas para el retiro á los jefes y oficiales de la Armada, ha dictaminado en el sentido de que dichas ventajas se concedan en las mismas condiciones que se aplican al Ejército.

París, 1.º—De Constantinopla anuncian que la Sublime Puerta está organizando estaciones militares en el golfo Pérsico.

París, 1.º—De Roma informan que á consecuencia de un altercado entre los señores Prinetti y Rudini ha surgido una cuestión personal que se zanjará mañana en Turía.

París, 1.º—El estado de M. Waldeck Rousseau es relativamente satisfactorio. Al mediodía la espalda ha sido radiografiada, pero se teme que exista una fractura.

París, 1.º—Un telegrama de Roma anuncia que el Gobierno de Italia ha tomado importantes medidas á consecuencia de la huelga.

Témese no obstante que ésta va á ser general en toda la clase obrera.

París 1.º—Comunican de Londres que el general Kitchener en telegrama oficial amplía los informes del último ataque realizado por los boers á un convoy.

Estos apresaron á 10 oficiales y 451 soldados ingleses, de los cuales libertaron después á un oficial y 105 soldados.

Dice también lord Kitchener en su despacho, que el coronel Anderson, que mandaba la yeomanry imperial, continúa en poder del enemigo, y que el mayor Endieres, que mandaba la infantería, se halla herido.

París 1.º—Un despacho de New York da cuenta de una horrorosa catástrofe ocurrida en el Tellvide, población del Estado de Colorado en Norteamérica.

Un enorme alud destruyó la población por completo y cegó también una mina, matando á 30 individuos.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajel 5.—8 m.

Barómetro 752'6; viento E. galeno; mar rizada; cielo cubierto; horizontes brumosos.

El vapor correo de hoy ha sido portador de los dos caballos sementales destinados á la parada establecida en Mercadal.

El uno de dichos caballos es de raza francesa y el otro de raza española, siendo de color blanco y alazan.

Los conducen un cabo y un soldado, al mando de un teniente de Caballería.

Después de una corta estancia en la cochería que posee el Sr. Estela de este Comercio, en la Rampa de la Abundancia, han sido enjaezados y han salido para el pueblo de Mercadal, donde desde mañana quedará instalada dicha parada.

El Comisario de Guerra, ha señalado el día 13 del actual para la adquisición de los artículos necesarios para el servicio del Hospital Militar de esta plaza.

Hemos tenido el gusto esta mañana de saludar al Diputado provincial por este distrito y jefe del partido conservador de esta Isla D. José de Olives y Magarola.

Hoy sale para Barcelona el Ilmo. señor Dr. D. José Jover, Secretario de Cámara y Gobierno del E. é Ilmo. señor Obispo D. Salvador Castellet.

Deseámosle feliz viaje y prosperidades.

Con fondos para las atenciones del cuerpo, ha llegado hoy el habilitado del Regimiento Infantería de Baleares número 2.

A las doce de esta mañana han comparecido ante la autoridad local, los nueve muchachos de la barriada de «Vilanova», que insultaron á un agente del Ayuntamiento, habiendo sido amonestados por el Sr. Alcalde accidental, y multados en dos pesetas, ó en caso contrario á pasar el próximo domingo encerrados en el cuartillo de detenidos.

Han sido también denunciados otros seis muchachos que resultan complicados en el desman de que se trata, y que sufrirán la misma corrección.

Aplaudimos al Sr. Alcalde por la corrección impuesta á los rapaces culpables, advirtiendo á los padres ó tutores de los mismos, que no descuiden el de-

ber que tienen en repetirles las debidas amonestaciones, á fin de que produzcan saludables efectos, las que han recibido hoy por la autoridad.

Por Real Orden de 25 del actual, ha sido concedido el Exequatur á D. Jaime Mesquida y Batione, de Vice Cónsul de la República Argentina en esta plaza.

Ha llegado hoy á esta localidad y se ha encargado del despacho del 4.º batallón de la primera reserva de Infantería de estas islas, el teniente coronel D. Antonio Escandell Pujol.

También se ha presentado el capitán del referido batallón D. Ginés Soler Gisbert.

En Palma ha fallecido el Coronel de Carabineros retirado D. Manuel Alvarez Campana.—E. P. D.

El que haya probado una sola vez la «Poción y Linimento Antirreumáticos de Grau Inglada», de Barcelona, habrá tenido ocasión de convencerse de las excelencias de dichas especialidades para la curación completa de los dolores reumáticos en sus diferentes formas.

Venta en Mahon: principales farmacias.

El Capellan primero D. Onofre Oliver y Oliver, ha sido destinado á excedente en Baleares.

El Capellan segundo D. Pascual Gil Martín ha sido destinado al Hospital Militar de esta plaza.

El Capellan segundo D. Antonio Armesto García, ha sido destinado á la Fortaleza de Isabel II.

El domingo último á las ocho y media de su mañana fué conducido á su última morada en Barcelona el cadáver de nuestro paisano el Rdo. Sr. D. Francisco de Asis Roca y Alzina, beneficiario de aquella Catedral Basílica y que durante los muchos años que ha permanecido en la ciudad Condal, se había granjeado muchísimas simpatías.—D. E. P.

Por el Ministerio de la Gobernación se comunica de R. O. al Sr. Delegado del Gobierno en esta isla, que el crucero «Calliope» de la marina real inglesa, llegará á este puerto el 13 del actual, permaneciendo en estas aguas hasta el 24, advirtiendo que por carecer dicho buque de los correspondientes cañones, no podrá hacer los saludos de ordenanza.

Dicho buque hizo la visita el año último, el día 8 de este mismo mes, y el anterior, el día 13.

Leemos:

«En breve llegará á Cartagena un buque de guerra sueco, á cuyo comandante entregará el capitán general del departamento la cruz del Mérito Naval, por su conducta al salvar la tripulación de un barco mahonés.»

En el vapor llegado á este puerto en la mañana de hoy ha venido la comisión Médica, representante de los Gabinetes electroterápicos de Madrid (Carreras 19 principal) y Barcelona (Rambla de Canaletas 11-1.º), que trae como objeto dar á conocer en ella los nuevos procedimientos y aparatos que para la curación de las enfermedades crónicas

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pequeña de digestión) raquitismo (erecumento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia Gallol, Diputación 289 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

por medio de los agentes físicos y especialmente por la Electricidad han sido inventados.

La espresada comision Médica se hospeda en el Hotel Bustamante y recibe a los enfermos gratuitamente de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 tarde.

Para mayores detalles véase anuncio y pídase folleto esplicativo que se facilita gratis.

Para Barcelona han salido esta tarde la señora Marquesa de Palmerola acompañada de sus dos hijas; y el Administrador que ha sido de la Aduana de Ciudadela su señora esposa y familia.

Deseámosles feliz viaje.

Ha sido desestimada de real orden á la madre del corrigendo de la Penitenciaría Militar establecida en la Mola Joaquin Olaverri Arquisa, la peticion de indulto del resto de la pena que extingue dicho individuo en el referido establecimiento de correccion.

B. M. BUSTAMANTE ORFILA MÉDICO CIRUJANO

Consultas de 11 á 1

Deyá, 2, Mahon

El vapor correo «Isla de Menorca» ha embarcado esta tarde para Barcelona los efectos siguientes:

49 fardos tejidos algodón; 67 cajas calzado; 41 cajas queso; 5 cajas mantequilla; 2 cajas sobrasadas; 1 caja vino en botellas; 177 bultos maquinaria, hierro, ladrillos y tierra refractaria; 3 fardos suela; 1 fardo pieles y 6 cabezas ganado vacuno.

Terminado el encargo de estudio de una red telemétrica de la fortaleza del Isabel II que se comisionó de real orden al capitán de Artillería D. Ismael Warleta, ha marchado esta tarde para incorporarse á su destino de la Seccion de Cádiz de la Escuela Central de tiro.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

PRIMERA QUINCENA DE MARZO

Del 2 al 4 serán bastantes tranquilos, pues solamente habrá en el Mediterráneo un mínimo barométrico entre el 2 y el 3, que producirá alguna lluvia en las regiones vecinas á dicho mar.

La influencia simultánea de una borrasca boreal, que desde el mar del Norte se dirigirá al Mediterráneo, y de otro núcleo de fuerzas que actuará por el Atlántico, entre las Azores y Portugal ocasionará del 5 al 7 algunas lluvias y nievos, en particular desde las regiones septentrionales al centro, con vientos del 4.º cuadrante y baja considerable de temperatura.

Desde el 8 mejorará la situación meteorológica.

Lunes 10.—En esta fecha empezará el periodo lluvioso más importante de la quincena, porque las borrascas del NO. y N. de Europa descenderán sobre el golfo de Gascuña y Países Bajos, mientras aparecerá otra depresión por

los parajes de Madera. Se registrarán algunas lluvias desde el Norte y Nordeste á la región central y en el Sudoeste, con vientos del 3.º y 4.º cuadrantes.

Martes 11.—Los centros perturbadores estarán en Francia, Alemania y entre Madera y Portugal. Se extenderá más por la Península el régimen lluvioso y descenderá la temperatura.

Miércoles 12.—La depresión de Francia habrá llegado al Mediterráneo superior y la de Madera avanzará hacia el Estrecho. Lluvias y nievos bastante generales, con vientos del 1.º y 4.º cuadrantes, que acentuarán la baja temperatura.

Jueves 13.—Reunidas las dos depresiones en el Mediterráneo, formarán un núcleo entre las Baleares y Argelia. Continuará el régimen lluvioso y nivooso, particularmente en las regiones próximas á dicho mar Mediterráneo, con vientos de entre NO. NE. y bajas temperaturas.

Desde el 14 empezará á mejorar el tiempo, porque la depresión del Mediterráneo se internará en Africa y sólo se registrarán algunas lluvias en la región de Levante y Andalucía, pero continuarán los mismos vientos de entre NO. y NE. en todas nuestras regiones, que sostendrán baja la temperatura.

HALLAZGO

En esta imprenta darán razon de quien tiene en su poder, encontrada en la calle de las Moreras, una leontina de oro, que será entregada á su dueño mediante las señas, pago de este anuncio y gratificacion consiguiente.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—S. Eusebio y compañeros mártires.

Santo de mañana.—Stos. Olegario arzobispo y Coleta virgen.

Cultos.—En la iglesia del Sagrado Corazon continúa por la noche la devocion del mes del Patriarca San José con solemnidad; mañana jueves habrá sermón moral á cargo de D. Jaime Tutzó, Pbro., M. A.

En el Asilo Calábria, calle de San Juan, mañana por la noche, después del rezo del Santísimo Rosario se practicará la devocion del Via Crucis á los Pasos de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo.

En las tres iglesias parroquiales, por la noche, después del Santísimo Rosario, Catecismo de Doctrina Cristiana para niños y niñas de sus distritos.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Belén en S. Francisco.

DON JUAN GINART HERNANDEZ, Recaudador de contribuciones de esta Zona.

Hago saber: Que publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia el anuncio fijando los días en que ha de verificarse la cobranza ordinaria del primer periodo voluntario de las contribuciones Territorial é Industrial y Mineras correspondientes al primer trimestre

del año actual, la de este término municipal tendrá lugar en esta ciudad los días del 1.º al 10 del mes actual, desde las 9 de la mañana á las 13 de la tarde.

Una vez terminado este primer periodo de cobranza, los contribuyentes que hubiesen dejado de satisfacer sus cuotas, durante los días marcados, podrán verificarlo sin recargo en el local donde tengo establecida mi oficina, situado en Mahon, calle de la Infanta 12, desde los días 11 al 15.

Los que dejen transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados y en cumplimiento á lo prevenido en los artículos 35 y 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.—Mahon á 5 de Marzo de 1902.—El Recaudador.—P. O.—Benito Agulló.

Cotizacion oficial

Madrid 4.—4 t.	
4 por ciento interior.	72'62
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	00'00
Carpetas provisional amort.	93'10
Billeres Hip. Cuba, 86.	00'00
Idem id. del 90.	00'00
Acciones Banco España.	447'00
Comp. Arrend. Tabacos.	387'50
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlin.	000'00
París á la vista.	36'90 á 00'00
Londres á la vista.	34'91 á 34'40
Idem á 80 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

BIBLIOGRAFÍA

Los sucesos de Barcelona y el centenario de Victor Hugo es decir, los dos asuntos de mayor importancia en España y en el extranjero durante la semana última, aparecen tratados en el número corriente de «Blanco y Negro» con profusion de fotografías.

La parte artística y literaria del número aventaja, si cabe, en mérito á la de los anteriores, sobresaliendo una hermosa portada en cuatromía de Souto, una doble plana central, admirable reproduccion del cuadro «Silos de Godella», de Emilio Sala, y una curiosa informacion del reparto de muñecas á las niñas de las Escuelas municipales de Madrid, verificado en la casa de «Blanco y Negro» el domingo último.

Pasajeros salidos esta tarde á bordo del vapor-correo «Isla de Menorca», para Barcelona directamente:

D. José Jover, Pbro.; un Sr. Capitán; 5 individuos de tropa; Isabel Masó é hijo; Antonio Martínez; Lorenzo Arguimbau y señora; Leopoldo Milhe; Juan Crespi; Juan Taltavull; Miguel Pons; Antonio Moll; Francisco Fernandez; Gabriel Sabrafra; Pedro Derresdies; Tomás Aleta; un Sr. Oficial; Ramon Bernis; José Comas; Francisca Salord; Magarita Rosello; María Moll; Narciso Codina; Marquesa de Palmerola y 2 hijas; Miguel Estela y Franco Thomás.—Total 33.

Movimiento del Puerto

Entrados el 5

De Palma, vapor correo «Isla de Menorca», Capitán Ginart, con pasaje, efectos y balija.

Telegramas DE El Bien Público

Madrid 4.

En Valencia se hallan en huelga unos cuatrocientos braseros, siendo de temer se declaren en huelga los horneros.

Madrid 4.

Roma.—La fiesta de la jubilation del Papa resultó brillantísima.

Su Santidad celebró la misa en el Vaticano asistido de treinta Cardenales, muchos Arzobispos y Obispos.

El Papa ha sido felicitado por los católicos de todos los países.

Madrid 5.

Paris.—Los socialistas pedirán á la Cámara de representantes que decrete la supresion de condecoraciones.

Waldeck Rousseau Presidente del Consejo de Ministros se encuentra muy mejorado, creyéndose que antes de finalizar la presente semana podrá reanudar los trabajos de su alto cargo.

Madrid 5.

Sevilla.—Después de haber desaparecido las aguas y quedar seco el muelle, se han reanudado los trabajos de carga y descarga, de los buques detenidos por la inundacion.

Ha recrudescido el temporal, haciendo temer una nueva riada.

Madrid 5.

Paris.—Han sido condenados á sufrir arresto los alborotadores que el domingo último causaron el cierre de la Bolsa.

Por lo demás, sigue la tranquilidad en la capital de Francia.

Madrid 5.

El comando boer Delawey ha derrotado á los ingleses en una batalla dada en Kastrodorf, capturando 21 cañones.

El combate ha sido encarnizado, teniendo la columna inglesa 53 muertos y cien heridos, y los boers 30 y 50 respectivamente.

AVISO

Se participa á los señores cargadores, que la polacra-goleta «Anita», al mando de su patron D. José Guerrero, se halla en Barcelona á la carga para esta, de cuyo punto saldrá la próxima semana.

Para informes y demás, dirigirse en Barcelona á los Sres. Moll y Corominas en liquidacion, Ancha, 51; en Mahon á D. Miguel Estela Thomás, Rampa Abundancia, 45.

A los enfermos crónicos y á los desahuciados

Se encuentra en esta ciudad, en la que permanecerá hasta el 10 del corriente la Comisión representante del GABINETE-TERAPICO, establecido en Madrid, Carretas, 19, principal, y en Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, 1.º La espresada Comisión médica se propone dar á conocer los modernos procedimientos curativos de la ciencia por medio de los agentes físicos, y cuenta para ello con los siguientes aparatos, que tiene á disposición de los señores médicos y enfermos.

Faja eléctrica

Este sencillo aparato, última expresión de la ciencia electro-terápica, lleva los beneficios del tratamiento por la electricidad á todos los enfermos; beneficios que antes sólo alcanzaban á los que podían acudir á los grandes centros de población. La FAJA lleva los elementos necesarios que desarrollan una corriente eléctrica continua y permanente que penetra en el organismo para darle las energías necesarias á la curación de distintas enfermedades. Pueden usar este aparato las personas de sensibilidad mas exquisita, pues á los efectos de la corriente son insensibles los nervios periféricos. El uso de esta FAJA proporciona todos los efectos de tratamiento electroterápico, y con ella se alcanza la curación de todas las enfermedades del sistema nervioso, muy especialmente en las neuralgias y estados neurasténicos de los grandes centros nerviosos (cerebro y médula) con sus afecciones consecutivas, parálisis, atrofias musculares, etc., las del aparato digestivo, dispepsias, gastralgias, gastritis, úlceras y dilataciones del estómago, catarros gastro-intestinales, enfermedades del hígado y del bazo; afecciones del aparato genito-urinario para la curación de la esterilidad, los fibromas y demás tumores uterinos y ovarios y la amenorrea y dismenorrea en la mujer; la impotencia y espermatorrea en el hombre; y en los dos sexos, las enfermedades de los riñones y de la vejiga, y todas las afecciones que reconozcan por causa la debilidad orgánica. En este concepto sus beneficios son inmensos en los casos de vejez prematura, porque restituye las fuerzas del organismo, dándole nueva vida y juventud. Estas son las principales indicaciones de la FAJA ELECTRICA. La electricidad que desarrolla se comprueba con los aparatos de precisión al

efecto (voltímetro ó miliamperómetro) ó con un timbre eléctrico cualquiera que al aplicarle los polos de la FAJA sonará en el acto. De los resultados obtenidos, obran en nuestro poder centenares de certificados facultativos y cartas de enfermos curados.

Auto-Moto-Eléctrico

PARA LA CURACION

de las hernias (quebraduras ó trencaduras)

Hasta hoy, el tratamiento de las hernias no podía ser mas deficiente, pues no tendía á la curación. Reducíase á contener la hernia por medio de un braguero, y á recurrir á la operación quirúrgica, siempre peligrosa, cuando la hernia se estrangulaba. Esta operación consistía en la sectura ó el taponamiento. La sectura es difícil porque se opera sobre tejidos lacerados en un plano móvil, y el enfermo corre peligro de muerte por la facilidad con que puede ser herida la arteria crural; y después de tantos riesgos, la eficacia de la operación es discutible, porque la mayor parte de las hernias saturadas se reproducen. El taponamiento es menos peligroso; pero aún así ocasiona peritonitis, orquitis, etc. La hernia, pues, como vemos, no se curaba con los procedimientos antiguos. La electricidad ha venido á poner en nuestras manos los medios para curar las hernias de una manera radical, definitiva, sin llegar en ningún caso á la intervención quirúrgica. El AUTO-MOTO-ELECTRICO lleva la corriente eléctrica á los tejidos lacerados y prestándoles nuevas energías orgánicas, da lugar á la formación de nuevo tejido que cierra por completo la abertura por donde se escapan las asas intestinales. De este modo se consigue la curación de las hernias, lo mismo inguinales que crurales, abdominales y umbilicales.

El AUTO MOTO-ELECTRICO es el único aparato de esta índole que ha merecido la honra de ser premiado con MEDALLA DE PLATA en el Gran Certamen Internacional.

La electricidad de este aparato se comprueba, como hemos dicho, de la FAJA ELECTRICA.

Necrópilo eléctrico

El NECROPILO ELECTRICO es un aparato tan sencillo como elegante. Es una pequeña caja de nogal con remates nikelados, encierra los elementos que desarrollan una corriente eléctrica que se utiliza en variadas aplicaciones.

El médico puede usarla para la endoscopia que aprovecha en el examen de la laringe, traqueo, útero y demás cavidades; como galvanocauterio en sus múltiples indicaciones; para la cataforesis (acción mecánica de la electricidad) y la electroísis medicamentosa, introduciendo así en el organismo los medicamentos sin los inconvenientes de las vías gástricas ó hipodérmica.

El oculista puede utilizarlo para el tratamiento de la triquiasis y distiquiasis.

El dentista aprovechará la endoscopia para el examen de la cavidad bucal; el galvanocauterio para las caries dentarias, y la electrolisis para la anestesia local, sin los peligros que ofrecen los medicamentos heroicos.

Además de estas aplicaciones científicas, tiene otra el NECROPILO mas general. Se emplea como DEPILATORIO porque solo la electricidad consigue este resultado sin atacar la epidermis. Ya las señoras no necesitan emplear aquellos cosméticos que, sin destruir el vello ni el bulbo, quemaban la piel. El NECROPILO ELECTRICO con la corriente que desarrolla, exorpa

el vello, destruye el bulbo y conserva la suavidad y tersura y belleza del cutis.

La electricidad del NECROPILO se comprueba lo mismo que en los aparatos anteriores.

Inhalador SOMMA

Las enfermedades del aparato respiratorio, además de su propia gravedad, ofrecían la desventaja de la dificultad de llevar á esos órganos la acción medicamentosa. Las substancias antisépticas habían de administrarse en dosis tan refractarias, que su acción resultaba nula ó era preciso elevar la dosis con graves peligros para la economía en general. Todos estos inconvenientes se evitan llevando directamente los medicamentos al pulmón por medio de inhalaciones y exclusivamente por la vía respiratoria.

Estas son las ventajas inmensas del

Inhalador SOMMA

Con este aparato se lleva al pulmón los medicamentos balsámicos y antisépticos de un modo directo, y en las dosis necesarias, destruyendo así todos los microorganismos que anidan en sus células. Así alcanza la curación de la tuberculosis pulmonar, asma, laringitis, bronquitis, catarros, anginas, enfisema, etc., etc.

Al INHALADOR SOMMA acompaña un antiséptico que los enfermos pueden emplear, sin perjuicio de que los señores médicos prescriban el medicamento que deseen, pues por medio de cuatro compartimientos que el aparato lleva, las substancias pueden ser inhaladas en estado sólido, líquido, pulverulento ó gaseoso. Los enfermos pueden manejar por sí mismos el aparato con perfecta sencillez.

De estos cuatro aparatos tenemos patente de invención.—Se facilitan gratis folletos explicativos con los precios de los aparatos, manera de usarlos y enfermedades que con ellos obtienen su curación.

Horas de consulta: De 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde

HOTEL BUSTAMANTE, MAHON

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 6 de Marzo á las 11 de la mañana se venderán en pública subasta en el domicilio del Banco de Mahón, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, las siguientes fincas:

- 1.º La casa n.º 16 de la calle de la Arravaleta.
- 2.º La casa de recreo, con jardín, huerto contiguo, dos aljibes y noria, situada en la calle de Vasallo, ó sea el arranque de la carretera de S. Clemente, núm. 4.
- 3.º Y la casa núm. 26 de la calle de S. Fernando.

Los títulos de propiedad y demás condiciones de subasta obran en poder de D. Juan J. Rodríguez en el domicilio de dicho Banco.

24-26 28-1-3-5

Mr. Lassalle, óptico,

Pone en conocimiento del público que permanecerá en ésta hasta el domingo 8 del corriente.

Se hacen composuras en objetos de óptica,

Á PRECIOS ECONÓMICOS.

Calle Nueva, 3.—MAHÓN.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Bastion n.º 8. Se dará por un precio módico. Informes en esta imprenta.

ESCUELA DEL SIGLO XX

INSTRUCCION Y EDUCACION PRÁCTICA

SE ADMITEN ALUMNOS DESDE CUATRO AÑOS

Francisco Prats Ginart

COS DE GRACIA 71.

8-8

MUEBLES

Hay para vender en la calle Cos de Gracia, núm. 37.

Cos de Gracia, 37.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias